

INFORME DE  
CLASIFICACIÓNSesión de Comité:  
24 de abril de 2024

## Actualización

CLASIFICACIÓN\*  
ELECTROPERU S.A.

Domicilio	Perú
Emisor	AAA.pe
Perspectiva	Estable

(\*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

## CONTACTOS

Jaime Tarazona  
Ratings Manager  
[jaime.tarazona@moodys.com](mailto:jaime.tarazona@moodys.com)

Juan Carlos Alcalde  
Director Credit Analyst  
[juancarlos.alcalde@moodys.com](mailto:juancarlos.alcalde@moodys.com)

Nadil Zapata  
Associate Credit Analyst ML  
[nadil.zapata@moodys.com](mailto:nadil.zapata@moodys.com)

## SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

Empresa Electricidad del Perú -  
ELECTROPERU S.A.

## Resumen

Moody's Local afirma la categoría AAA.pe otorgada como Emisor a Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. (en adelante, la Compañía o ELECTROPERU). La perspectiva es Estable.

La categoría otorgada se fundamenta en la capacidad de generación del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro con una potencia instalada de 1,087 MVA, así como en su importancia en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional-SEIN dada su posición de prioridad en el despacho de energía al operar una hidroeléctrica. Al respecto, la Compañía registra una participación de 7.0% de la potencia instalada total del SEIN y registró el 10.60% del total de energía producida en el ejercicio 2023.

Suma a lo anterior el incremento en ventas y el balance positivo alcanzado en el encargo de ProlInversión. Además, se considera la capacidad de cobertura de capital de trabajo y ejecución de inversiones con recursos propios, así como los holgados niveles de liquidez exhibidos y el soporte operativo del BCP como administrador de Fideicomiso que gestiona los recursos financieros, que le permite proteger los fondos disponibles y contar con disponibilidad de efectivo para cubrir sus obligaciones corrientes.

Asimismo, la evaluación recoge el respaldo patrimonial del Estado Peruano, único accionista de la Compañía a través del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR) y del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Este último es la entidad que ejerce la administración de las acciones, aprueba el presupuesto y plan de inversiones, designa al Directorio y representantes ante la Junta General de Accionistas, entre otras funciones. ELECTROPERU es la principal inversión del FONAFE en el sector eléctrico y, al 31 de diciembre de 2023, representó 9.5% del patrimonio total y 5.8% de las utilidades netas del conjunto de empresas bajo el ámbito de FONAFE.

De igual forma, el análisis considera las políticas de gestión financiera de la Compañía, definidas según lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual define el nivel de endeudamiento para financiar inversiones, sin que esto comprometa el capital o el efectivo disponible. En ese sentido, ELECTROPERU mantiene una estructura financiera sólida con bajo apalancamiento, sin deuda estructural, y no necesita fortalecer su patrimonio, manteniendo la política de distribuir dividendos por el íntegro de las utilidades obtenidas anualmente.

El análisis recoge factores adversos tales como el comportamiento hidrológico y su dependencia en las condiciones climatológicas y ambientales, que en el ejercicio 2023 resultó desfavorable con la sequía en la cuenca del Río Mantaro entre los meses de febrero y septiembre, impactando los niveles de producción de la Compañía en 8.36% por debajo de lo registrado en el año previo. Asimismo, se considera en el análisis la tendencia creciente de precios del mercado MCP, con costos marginales que alcanzaron US\$73/MWh promedio mensual en el ejercicio 2023, frente a niveles promedio mensual de US\$37/MWh en el ejercicio 2022, lo que impactó en los costos de adquisición de energía dado que la Compañía mantiene una estructura comercial con energía sobrevenida respecto de su capacidad de generación.

Adicionalmente, resulta relevante el esquema regulatorio del sector eléctrico, que si bien brinda predictibilidad a los ingresos futuros, podría afectar su situación financiera por modificaciones en

normas, condiciones de definición de contratos y precios de los procesos de licitación de suministro de largo plazo.

En otro orden de ideas, el riesgo político significa un riesgo latente para la gestión de la Compañía por encargos de compra y comercialización que podrían afectar sus márgenes financieros, sumándose a ello la inestabilidad en la conformación del Directorio, lo que limita la aplicación de mejores prácticas de gobierno corporativo y cumplimiento de objetivos, donde la Compañía tiene oportunidades de mejora. Por último, se debe mencionar el riesgo legal que enfrenta la Compañía, dada la demanda arbitral interpuesta por parte de la Sociedad Minera Cerro Verde por un monto exigible de US\$55.4 millones y S/13.25 millones. Al respecto, se debe mencionar que la Compañía ya cuenta con laudos arbitrales, interpuestos por la entidad reguladora, Osinergmin, cuyos intereses determinaron un incremento importante en los gastos financieros, los cuales ya están siendo asumidos por la Compañía.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago y la evolución de los principales indicadores financieros de ELECTROPERU, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en la percepción de riesgo de la Compañía.

### Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Debido a que la clasificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que pueda mejorarla.

### Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Cambios en el marco regulatorio del sector eléctrico que afecten la capacidad operativa y la situación financiera de la Compañía.
- » Injerencia política que afecte negativamente el desempeño de la Compañía.
- » Impacto en la situación financiera de la empresa por incremento de costos y pérdidas económicas por contratos de compra y venta de energía.
- » Deterioro significativo en la generación de caja medida a través del EBITDA y del Flujo de Caja Operativo.
- » Pérdida del respaldo patrimonial.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna

## Indicadores Clave

Tabla 1

Indicadores	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Activos (S/MM)	3,870	4,037	4,080	3,945
Ingresos (S/MM)	2,623	2,517	2,293	1,862
EBITDA (S/MM)	430	751	957	592
Deuda Financiera / EBITDA	0.85x	0.41x	0.00x	0.00x
EBITDA / Gastos Financieros	12.89x	50.39x	424.77x	518.53x
FCO / Servicio de la Deuda	0.45x	1.34x	164.87x	136.12x

Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: *Moody's Local*

## Perfil

ELECTROPERU fue constituida en 1972 por Decreto Ley N° 19521, como empresa pública del sector eléctrico. Tiene como accionistas a: (i) Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), entidad encargada de respaldar el pago de las obligaciones de los regímenes pensionarios a cargo de la ONP, y que posee 85.71% del accionariado de ELECTROPERU, y, (ii) Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), que es la entidad encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, que posee 14.29% del accionariado de la Compañía.

## Operaciones

ELECTROPERU se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las compañías de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y al mercado "spot" que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Para la generación de energía opera el Complejo Hidroeléctrico Mantaro, ubicado en Huancavelica, que comprende la Presa Tablachaca y las centrales de generación Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo, de 840 MVA de potencia instalada, y la Central

Hidroeléctrica Restitución, de 247,5 MVA de potencia instalada. La energía producida es incorporada al SEIN a través de la Sub Estación Campo Armiño.

Además, ELECTROPERU cuenta con la Central Termoeléctrica Tumbes, de 18.7 MW, que inició operaciones en 1996 hasta el 15 de julio de 2021, con el reinicio de sus operaciones desde octubre de 2023.

Tabla 2

### Activos de Generación de ELECTROPERU

Central de Generación	Potencia instalada (MVA)	Generación energía en el SEIN (GWh) al 31.12.23	Generación energía en el SEIN (GWh) al 31.12.22	Generación energía en el SEIN (GWh) al 31.12.21
C.H. Santiago Antúnez de Mayolo	840.0	4,677.47	5,126.56	5,318.38
C.H. Restitución	247.5	1,512.62	1,628.59	1,732.05
C.T. Tumbes	22.5	0.03	0.12	0.74

Fuente: ELECTROPERU, COES / *Elaboración: Moody's Local*

En el plan estratégico de ELECTROPERU contempla la ejecución de 36 proyectos por un monto de hasta S/2,801.0 millones, en un periodo de 10 años (hasta el 2033), los cuales serían financiados con recursos propios. El proyecto más importante es la Recuperación de los Sistemas de Generación de las C.H. Santiago Antúnez de Mayolo y C.H. Restitución, mediante el reemplazo progresivo de las turbinas y generadores de las unidades de generación de las centrales con el fin de mejorar la eficiencia de generación, con un monto de inversión estimado de S/1,988.1 millones.

En marzo de 2011, de acuerdo al D.U. N° 032-2010, ProInversión realizó la Licitación "Energía de Centrales Hidroeléctricas" para promover la inversión de generación eléctrica en el sector privado. ELECTROPERU cumple el rol de comercializador de los contratos de suministro para la compra de potencia y energía con tres empresas generadoras privadas: Empresa de Generación Huallaga S.A., por 284 MW de potencia contratada; Kallpa Generación S.A., por 200 MW, y Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cuzco S.A., por 60 MW (este último resuelto en el 2018). Los contratos son bajo la modalidad take-or-pay con precios determinados, y ELECTROPERU se compromete a pagar de forma obligatoria el 100% de la potencia total contratada de 484 MW y, como mínimo, el 70% de la energía activa asociada a dicha potencia. De otro lado, se firmaron contratos de venta de potencia y energía con "distribuidores designados" por el FONAFE, con las mismas condiciones de precio que los contratos con las generadoras, y dado que la asignación del íntegro de la energía contratada bajo este encargo ha sido progresiva, en los primeros años se generó un excedente de compra respecto a los compromisos de venta que es asignado a través del COES y valorizado a costos marginales.

### Desarrollos Recientes

ELECTROPERU mantiene diversas contingencias por arbitrajes con proveedores, entre ellas: (i) el 9 de enero de 2023 recibió una notificación de solicitud de arbitraje de parte de CONSORCIO VOITH – RODETES/INYECTORES, con una controversia por US\$1.5 millones, relacionado con el contrato "Adquisición de componentes mecánicos para los turbinas de la C.H. Restitución", de fecha 19 de febrero de 2016; (ii) el 21 de marzo de 2023 recibió una notificación de solicitud de arbitraje presentado por uno de sus clientes en su contra, relacionado con las facturaciones de energía y potencia contratada, por un monto estimado superior a US\$26.3 millones; (iii) el 28 de marzo de 2023 se comunicó la culminación del arbitraje con MAR&TER, que rechaza los pedidos contra el laudo planteado por la Compañía. El laudo contiene un mandato de pago a favor de la Compañía de US\$5.3 millones.

En Junta Universal de Accionistas del 31 de marzo de 2023, se aprobó, entre otros, la distribución del íntegro de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2022 por concepto de dividendos, ascendente a S/475.3 millones.

El 4 de octubre de 2023, ELECTROPERU informó al mercado la aprobación recibida por parte del COES para el inicio de la operación comercial de la C.T. de Tumbes.

El 12 de octubre de 2023, el Directorio de ELECTROPERU aprobó el financiamiento de corto plazo hasta por S/135.0 millones, con dos bancos locales.

El 1 de febrero de 2024, la Compañía comunicó al mercado la presentación de una solicitud de arbitraje ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, dirigida contra la Empresa de Generación Huallaga S.A., por un monto de S/12.3 millones, a razón de controversias derivadas de la interpretación del Contrato de Suministro de Energía Eléctrica.

En Junta Universal de Accionistas del 22 de marzo de 2024, se aprobó, entre otros, la distribución del íntegro de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2023 por concepto de dividendos, ascendente a S/260.2 millones.

El 1 de abril de 2024, la Compañía comunicó al mercado la recepción de una demanda arbitral de la Sociedad Minera Cerro Verde S.A. por un monto de US\$55.4 millones y S/13.3 millones, a razón de pagos en exceso por venta de potencia y energía en periodos específicos.

En Sesión de Directorio del 11 de abril de 2024, se designó en el cargo de Gerente General, al Sr. Anddy Rodriguez Luna, en reemplazo del Sr. Edwin San Román Zubizarreta, la cual entra en vigencia a partir del 13 de mayo de 2024. En la misma sesión, se aprobó la obtención de préstamos bancarios de corto plazo, hasta por S/260.0 millones.

En el ejercicio 2023, el PBI peruano retrocedió 0.6%, según información del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), explicado principalmente por contracción de la inversión privada, todo ello en un contexto de conflictos sociales y condiciones climáticas desfavorables, con efecto en los ingresos y en la confianza de los diversos agentes económicos. Por otro lado, entre enero y marzo de 2024, el BCRP bajó la tasa de interés de referencia a 6.00%, desde 6.75%, a raíz de menores presiones inflacionarias existentes.

Adicionalmente, en marzo de 2024, Moody's Investors Service, Inc. confirmó la clasificación de Baa1, con perspectiva Negativa, para la deuda soberana peruana por la posibilidad de que los riesgos sociales y políticos puedan generar un deterioro en la gobernabilidad, institucionalidad y en la economía.

## Análisis Financiero<sup>1</sup>

### Activos y Liquidez

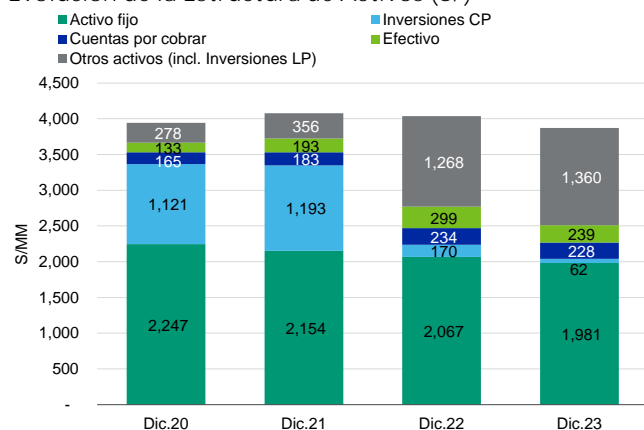
LIQUIDEZ HOLGADA CON UN AJUSTE EN EL RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE DESDE EL EJERCICIO 2022 POR LA RECLASIFICACION DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2023, los activos de ELECTROPERU se redujeron 4.13% respecto al cierre de 2022, explicado principalmente por la contracción del activo fijo por la depreciación regular del ejercicio y el menor saldo de inversiones financieras por la liquidación de depósitos a plazo fijo. Al respecto, se debe señalar que el 24.67% de los activos totales corresponden a inversiones financieras, administrados a través del Fideicomiso a cargo del BCP, al cual se han cedido los derechos de cobranza y la obligación de pago de todas las obligaciones de la Compañía, sin afectar su disponibilidad para cubrir el servicio de deuda y su capital de trabajo, además de rentabilizar los recursos a través de inversiones en bonos soberanos peruanos. Asimismo, se registró un menor nivel en las cuentas por cobrar comerciales y en el saldo de efectivo asociado a la menor generación de caja y al pago de obligaciones financieras.

Desde el ejercicio 2022, la partida de inversiones financieras se reclasificó de acuerdo a vencimiento, pasando a registrarse las inversiones en bonos soberanos a vencimiento no corriente. Por este motivo y por la menor generación de caja mencionada líneas arriba es que los indicadores de liquidez se ajustaron en los dos últimos años, como se observa en el Gráfico 2.

Gráfico 1

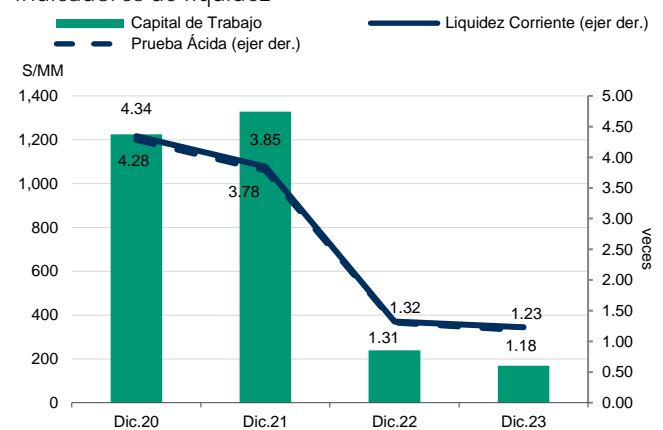
### Evolución de la Estructura de Activos (S/)



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

### Indicadores de liquidez



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

<sup>1</sup> La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 (re-expresado) y 2023 de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A.

## Estructura Financiera y Solvencia

NIVELES DE APALANCAMIENTO POR DEBAJO DE 1.0X, CON MAYOR PALANCA FINANCIERA POR EL MENOR EBITDA REGISTRADO

Al término de la gestión de 2023, el pasivo total de ELECTROPERU retrocedió 2.30% respecto al cierre de 2022 por el menor saldo de cuentas por pagar comerciales, tanto a terceros como a vinculadas, sumándose a ello la reducción en el impuesto diferido.

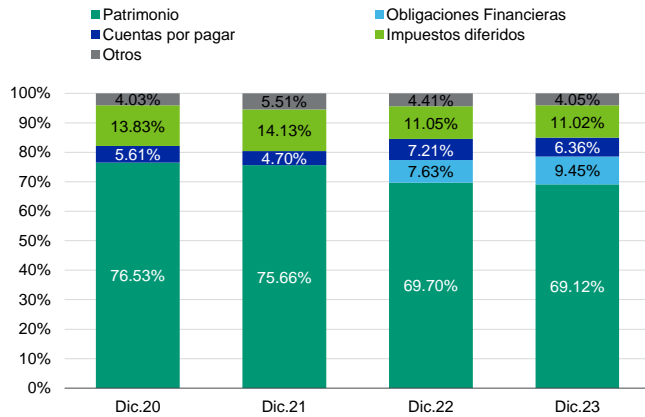
En contraparte, se debe mencionar el incremento de la deuda financiera en 18.66% respecto a diciembre de 2022, atribuido a la adquisición de préstamos de corto plazo con bancos locales para el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2022. La toma de deuda para pagar dividendos ha permitido a la Compañía gestionar sus recursos financieros sin necesidad de liquidar inversiones, en un entorno de tasas de interés que podría afectar el valor de recuperación. En cuanto a las inversiones de CAPEX y capital de trabajo que requiere la Compañía, estas son financiadas con generación propia de las operaciones durante el año.

Cabe indicar que el patrimonio neto de la Compañía se redujo 4.93% respecto al cierre de 2022 debido al menor resultado neto del ejercicio.

La tendencia negativa tanto de los pasivos totales, como del patrimonio, propiciaron que la palanca contable se mantenga en niveles similares, mientras que la palanca financiera aumentó debido al menor EBITDA registrado, como se observa en el Gráfico 4.

Gráfico 3

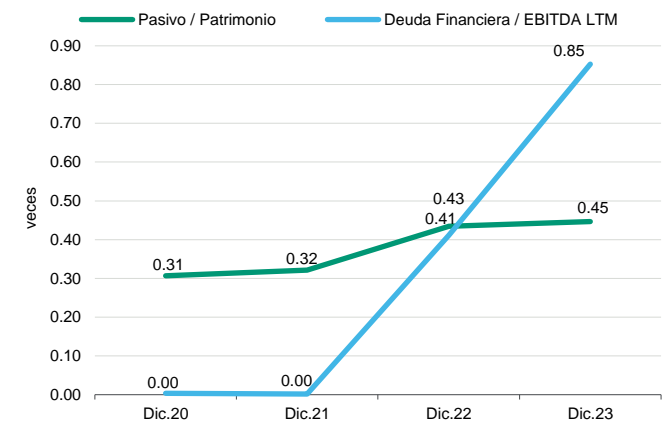
### Evolución de la Estructura de Fondo



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4

### Evolución de los Indicadores de Apalancamiento



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

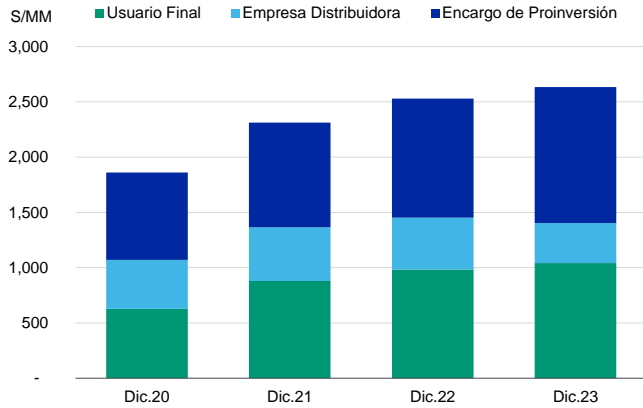
## Rentabilidad y Eficiencia

REDUCCIÓN DE LOS MARGENES FINANCIEROS DEBIDO A LA SOBRECONTRATACIÓN DE ENERGÍA

Al corte de análisis, los ingresos de ELECTROPERU se incrementaron 4.22% respecto al ejercicio 2022, en línea con el mayor consumo de energía de sus clientes, así como por el aumento de las tarifas de energía. En particular, las ventas aumentaron por clientes libres y a los distribuidores asignados por encargo de Proinversión, que en conjunto representaron 86.72% de las ventas totales. Para atender el crecimiento de la demanda y lo dispuesto en sus contratos de suministro con clientes, la Compañía tuvo que comprar energía de otras generadoras o del mercado MCP (en el ejercicio 2023 fue comprador neto de 1,609 GWh), con precios que se incrementaron principalmente en el tercer trimestre de 2023, producto del escenario hidrológico en el SEIN y a la elevada indisponibilidad del parque generador eficiente, tanto hidroeléctrico como termoelectrónico. Ello conllevó a un aumento de 23.80% en los costos de servicios de energía, teniendo como consecuencia un menor resultado bruto (S/745.2 millones vs. S/429.6 millones a diciembre de 2023).

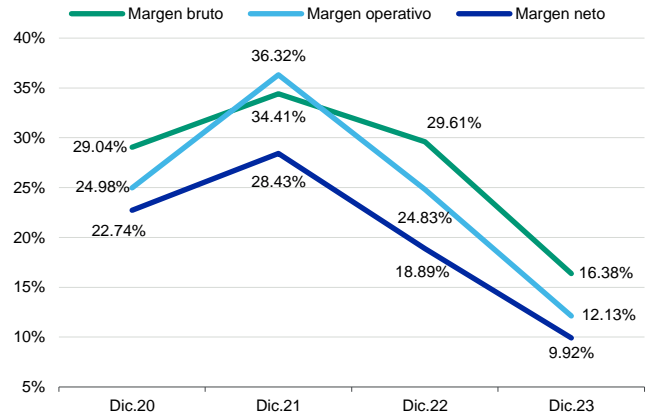
Lo anterior, sumado al incremento tanto de gastos por ventas relacionado a tributos pagados a Osinergmin, COES, entre otros, como de gastos financieros por el aumento de la deuda financiera e intereses de multas por litigios con Osinergmin, determinaron un retroceso en la utilidad neta de 45.25% respecto al ejercicio 2022, desempeño que se reflejó en los indicadores de rentabilidad, con un retorno sobre el activo promedio (ROAA) y sobre el patrimonio promedio (ROEA) de 6.66% y 9.62%, desde 11.71% y 16.11% a diciembre de 2022, respectivamente.

Gráfico 5  
Ingresos por Rubro



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6  
Evolución de los Márgenes

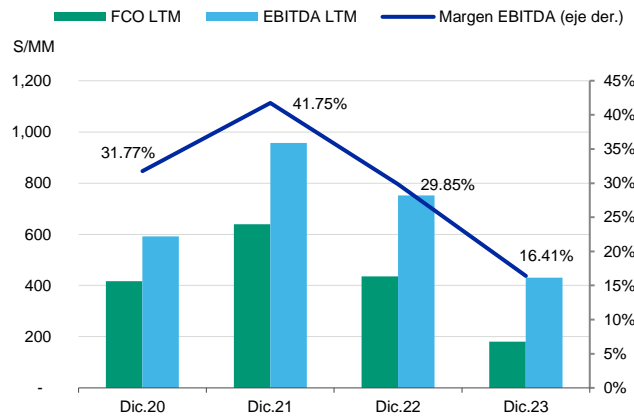


Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

Generación y Capacidad de Pago

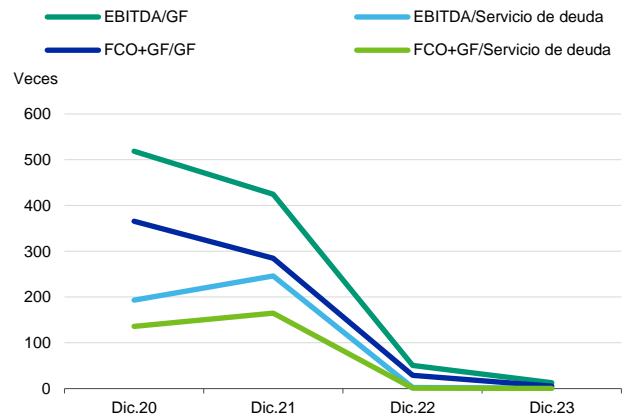
LA REDUCCIÓN EN EL EBITDA Y FCO AJUSTAN LOS NIVELES DE COBERTURA, CON MAYOR ENFASIS SOBRE EL SERVICIO DE DEUDA. La generación de la Compañía, medida a través del EBITDA, mostró un retroceso de 42.72% respecto al ejercicio 2022, debido a los mayores costos de compra de energía. De igual forma, el Flujo de Caja Operativo (FCO) se redujo 58.57% entre ejercicios, debido a la menor utilidad neta obtenida. De esta manera, se ajustaron las coberturas sobre gastos financieros y servicio de deuda por parte del EBITDA y del FCO, como se muestra en el Gráfico 8.

Gráfico 7  
Evolución del EBITDA y Margen EBITDA



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8  
Evolución de los Indicadores de Cobertura



Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

ELECTROPERU S.A.

## Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22*	Dic-21	Dic-20
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,870,352</b>	<b>4,037,064</b>	<b>4,079,813</b>	<b>3,944,529</b>
Efectivo	239,432	298,558	192,808	132,796
Inversiones Financieras	62,382	170,000	1,193,140	1,121,221
Cuentas por Cobrar Comerciales	227,862	233,734	183,150	165,278
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	213,075	188,680	163,302	118,643
Otras Cuentas por cobrar	111,581	69,582	32,974	29,951
Existencias	5,970	5,851	5,386	4,734
<b>Activo Corriente</b>	<b>906,670</b>	<b>981,716</b>	<b>1,795,116</b>	<b>1,589,941</b>
Propiedades, planta y equipo, neto	1,979,334	2,065,633	2,152,791	2,244,745
Inversiones Financieras	892,426	878,364	0	0
Otros activos	87,339	103,064	126,906	105,141
<b>Activo No Corriente</b>	<b>2,963,682</b>	<b>3,055,348</b>	<b>2,284,697</b>	<b>2,354,588</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,194,978</b>	<b>1,223,057</b>	<b>993,068</b>	<b>925,812</b>
Obligaciones Financieras	365,699	308,202	0	0
Pasivo por arrendamiento	1,259	1,070	1,637	1,924
Cuentas por Pagar Comerciales	246,098	291,004	191,906	221,273
Cuentas por Pagar Comerciales relacionadas	5,683	6,551	37,901	28,128
Otras cuentas por pagar	88,052	87,189	89,223	60,678
Provisión por Beneficios a los empleados	30,907	48,856	62,512	38,451
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>737,698</b>	<b>742,871</b>	<b>466,732</b>	<b>365,953</b>
Provisión por Beneficios a los empleados	30,864	34,185	33,395	29,853
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	426,416	446,000	492,941	530,006
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>457,280</b>	<b>480,186</b>	<b>526,336</b>	<b>559,859</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2,675,374</b>	<b>2,814,007</b>	<b>3,086,745</b>	<b>3,018,717</b>
Capital social	2,162,646	2,162,646	2,162,646	2,162,646
Reserva Legal	432,529	432,529	432,529	432,529
Resultados acumulados y del ejercicio	260,227	475,304	651,954	423,542
Otras reservas de patrimonio	(180,028)	(256,472)	(160,384)	0

\*Las cifras del Balance General el ejercicio 2022 se encuentran re-expresadas por la reclasificación por vencimiento de las inversiones financieras.

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Totales	2,622,914	2,516,718	2,293,480	1,862,224
Costos de Servicios	(2,193,276)	(1,771,566)	(1,504,189)	(1,321,429)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>429,638</b>	<b>745,152</b>	<b>789,291</b>	<b>540,795</b>
Gastos de Ventas y de Administración	(89,180)	(88,678)	(81,415)	(65,538)
Otros Ingresos / Gastos	(22,429)	(31,666)	125,070	(10,061)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>318,029</b>	<b>624,808</b>	<b>832,946</b>	<b>465,196</b>
Ingresos Financieros	79,335	78,050	40,355	105,363
Gastos Financieros	(33,375)	(14,910)	(2,254)	(1,141)
Diferencia en cambio	(8,908)	(21,403)	40,952	3,641
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>260,227</b>	<b>475,304</b>	<b>651,954</b>	<b>423,542</b>

## ELECTROPERU S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
<b>SOLVENCIA</b>				
Pasivo / Patrimonio	0.45x	0.43x	0.32x	0.31x
Deuda Financiera / Pasivo	0.33x	0.28x	0.00x	0.00x
Deuda Financiera / Patrimonio	0.15x	0.12x	0.00x	0.00x
Pasivo / Activo	0.31x	0.30x	0.24x	0.23x
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.62x	0.61x	0.47x	0.40x
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.38x	0.39x	0.53x	0.60x
Deuda Financiera / EBITDA	0.85x	0.41x	0.00x	0.00x
<b>LIQUIDEZ</b>				
Liquidez Corriente	1.23x	1.32x	3.85x	4.34x
Prueba Ácida	1.18x	1.31x	3.78x	4.28x
Liquidez Absoluta	0.32x	0.40x	0.41x	0.36x
Capital de Trabajo (en miles de S/)	168,972	238,845	1,328,384	1,223,988
<b>GESTIÓN</b>				
Gastos operativos / Ingresos	3.40%	3.52%	3.55%	3.52%
Gastos financieros / Ingresos	1.27%	0.59%	0.10%	0.06%
Días promedio de Cuentas por Cobrar	59	55	49	47
Días promedio de Cuentas por Pagar	66	84	57	57
Días promedio de Inventarios	1	1	1	1
Ciclo de conversión de efectivo	(6)	(28)	(7)	(8)
<b>RENTABILIDAD</b>				
Margen bruto	16.38%	29.61%	34.41%	29.04%
Margen operativo	12.13%	24.83%	36.32%	24.98%
Margen neto	9.92%	18.89%	28.43%	22.74%
ROAE	6.66%	11.71%	16.25%	11.18%
ROAA	9.62%	16.11%	21.36%	14.58%
<b>GENERACIÓN</b>				
Flujo de Caja Operativo – FCO (en miles de S/)	180,333	435,222	639,274	417,211
EBITDA (en miles de S/)	430,328	751,309	957,428	591,644
Margen EBITDA	16.41%	29.85%	41.75%	31.77%
<b>COBERTURAS</b>				
EBITDA / Gastos Financieros	12.89x	50.39x	424.77x	518.53x
EBITDA / Servicio de Deuda	1.07x	2.32x	246.06x	193.03x
FCO / Gastos Financieros	5.40x	29.19x	284.62x	365.65x
FCO / Servicio de Deuda	0.45x	1.34x	164.87x	136.12x



## Anexo I

Historia de Clasificación<sup>1/</sup>

Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.23) <sup>2/</sup>	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.12.23) <sup>3/</sup>	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
<b>Emisor</b>	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

<sup>1/</sup> El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.moodylocal.com/country/pe>

<sup>2/</sup> Sesión de Comité del 20 de octubre de 2023, con información financiera intermedia al 30.06.2023.

<sup>3/</sup> Sesión de Comité del 24 de abril de 2024, con información financiera auditada al 31.12.2023.

## Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.moodylocal.com/country/pe/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras publicada en la página web de la empresa el 13 de mayo de 2021.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños directos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquel, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.